



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

*La Cámara de Diputados de la Nación Argentina reunidos en  
Congreso, declara:*

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor desarrollada por el “*Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta*”, en la Provincia de Catamarca.

**Nóblega Sebastián  
Diputado Nacional**

### **FUNDAMENTOS:**

A través del presente proyecto de declaración se propone declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la labor llevada a cabo por el “*Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta*”, en la Provincia de Catamarca.

En primer lugar es importante destacar que dicho Centro fue fundado el 2 de septiembre de 1994 y en su Estatuto, precisamente en su artículo 1º se establecen como los objetivos del “*Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta*”, los siguientes:

- 1). El estudio del pasado histórico del Departamento y la geografía, relacionando y coordinando estos aspectos con la de todo el territorio Argentino de América y España con relación al pasado,
- 2). Rescatar del olvido el pasado histórico, personajes y hechos como así mismo la tradición el folklore y el pensamiento Andino.
- 3). Estudiar la geografía en todos sus aspectos y su influencia en el hombre y producción económica de Tinogasta.
- 4). Organizar un archivo histórico-geográfico, ciudadano celosamente su documentación - una biblioteca y un museo histórico, incluyendo galería de fotografías históricas de Tinogasta.
- 5). Publicar los estudios realizados por los miembros del Centro y todos otros documentos, libro, etc que los miembros del Centro consideren conveniente.
- 6). Estimular la vocación histórica - geográfica de los jóvenes de Tinogasta.

Por otro lado, en lo que respecta a sus miembros, éstos se categorizan como Activos, Correspondientes, Honorarios y Adherentes y no podrán exceder los 15 miembros. Asimismo se establece la conformación de una Mesa Directiva conformada por un Presidente, un Vice Presidente, un Secretario, un Tesorero y un Secretario de Archivo y la duración del mandato de los mismos en sus funciones será de 5 años.

Actualmente las autoridades del Centro son:

- Presidente: Profesor Adolfo Antonio Díaz,
- Vice - Presidente: Profesor Luis José Micossi
- Secretaria: Profesora Cristina Parodi de Mendoza
- Tesorero: Profesor Carlos Emilio Garnica
- Vocales: - Ingeniero Jorge Augusto Casas
  - Sra. Zulma González de Robles
  - Profesora Gladys del Valle Peralta
- Miembro Titular Activo: Dr. Jean Claude Samedy

Por otro lado, también es importante mencionar que el 12 de septiembre de 2012 la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca declara de interés parlamentario al "Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta".

Desde sus inicios los miembros del Centro han llevado a cabo un importante trabajo y dentro de sus actividades encontramos por ejemplo el trabajo de investigación e investigación, apoyo y asesoramiento a estudiantes, armado de exposiciones y muestras y la realización de conferencias y charlas, entre otros.

Durante los 30 años de trayectoria el Centro publicó diez libros y cinco volúmenes especiales relacionados con la historia y geografía de Tinogasta entre los cuales encontramos. A saber:

- Publicación Nº 1 - 1995. Imprenta El Sol. 107 páginas
- Publicación Nº 2 - 1996. Imprenta El Algarrobo. 90 páginas
- Publicación Nº 3 - 1998. Imprenta Talleres Gráficos de Dario Moreno. 109 páginas
- Publicación Nº 4 - 2003. Imprenta Talleres Gráficos Norte. 167 páginas.
- Publicación Nº 5 - 2006. Ediciones Artesanales Capacñan. 225 páginas.
- Publicación Nº 6 - 2015. Ediciones Artesanales Capacñan. 166 páginas.
- Publicación Nº 7 - 2017. Ediciones Artesanales Capacñan. 127 páginas.
- Publicación Nº 8 - 2019. Ediciones Artesanales Capacñan. 148 páginas.
- Publicación Nº 9 - 2020. Ediciones Artesanales Capacñan. 204 páginas.

- Publicación N° 10 - 2023. Ediciones Artesanales Capacñan. 187 páginas.
- Serie Especial N° 1 - 1999. Bibliografía tinogasteña comentada. Autor Luis Alberto Taborda. Imprenta Talleres Gráficos de Dario Moreno. 72 páginas.
- Serie Especial N° 2 - 2004. Homenaje al Dr. Antonio del Pino. Autores: Carlos A. Tello y Dr. Jean Claude Samedy. Gráfica Norte. 10 páginas.
- Serie Especial N° 3 - 2007. El Hospital Militar de Tinogasta. Autor. Dr Jean Claude Samedy. Talleres Gráficos Ediciones Color SA. 38 páginas.
- Serie Especial N° 4 - 2008. La voz de la Memoria. Autos Cristina Parodi, Vilma Quintar de Rodríguez, Juan R. Pereyra. Ediciones Artesanales Capacñan. 170 páginas.
- Serie Especial N° 5 - 2012. Tinogasta en el Bicentenario del 25 de Mayo de 1810. Autores varios. Ediciones Artesanales Capacñan. 215 páginas.

Finalmente, resulta adecuado destacar lo manifestado por el Presidente del “Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta”, Profesor Adolfo Antonio Díaz al celebrarse los treinta años de su creación, quien sostuvo: *“Agradezco a Dios que permitió cumplir al Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta 30 Años aportando a la cultura de Tinogasta. Es el esfuerzo de todos sus integrantes entregados a la investigación histórica y geográfica, que han permitido un viaje fascinante al entendimiento de nuestro pasado. Son 30 años de esfuerzos para mantener a Tinogasta viva en su legado para las futuras generaciones”*.

Por todo lo expuesto y toda vez que el “Centro de Estudios Históricos y Geográficos de Tinogasta” ha sido fundamental para la investigación y preservación de la historia y la geografía de la región, redundando en beneficios para toda la sociedad en su conjunto, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

**AUTOR: Nóblega Sebastián**

**Diputado Nacional**